

HOLDING OILGRUP S.A.

Guayaquil, Marzo 14 del 2018

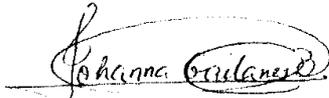
Señor Ingeniero
Juan Francisco López Cazón
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la JUNTA GENERAL de accionistas de HOLDING OILGRUP S.A., reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía, por un período de CINCO AÑOS, cargo que conlleva su representación legal, judicial y extrajudicial de forma individual y sin limitación alguna.

Las facultades de administración y representación legal constan en la Escritura de Constitución de la Compañía autorizada por el Notario Décimo Tercero del Cantón Guayaquil, Dr. Virgilio Jarrín Acunzo, mediante la Escritura Pública celebrada el día 21 de Noviembre del 2012, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Durán el 5 de Diciembre del 2012

Atentamente,



Johanna Gavilanes Batallas
C.I.: 0923880348
Secretaria Ad Hoc

Conste por la presente, que acepto el nombramiento que antecede.

Guayaquil, fecha Ut Supra.



Ing. Juan Francisco López Cazón
C.I. 0915465884

 **LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
CONSTAN EN RAZÓN
ADJUNTA**
**REGISTRO
MERCANTIL
DURÁN
SAMBOROMBÓN**



TRÁMITE NÚMERO: 598

4133415NEAXERU

**REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

	484
	15/03/2018
	276
	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

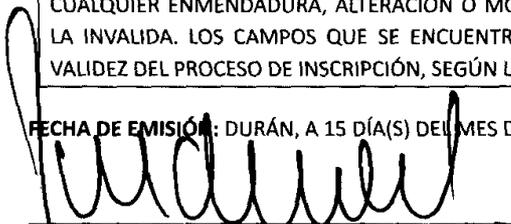
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HOLDING OILGRUP S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LOPEZ CAZON JUAN FRANCISCO
IDENTIFICACIÓN	0915465884
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 15 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2018



AB. LUIS IDROVO MURILLO

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

Página 1 de 1



DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUA: AQUIL

23 MAY 2013

RECIBIDO

Hora: 12:00 Firma: *[Signature]*

